



**INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL *PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2013*, QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Enero 2014**

## **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) es el órgano público autónomo, permanente, independiente y profesional, responsable de la organización de las elecciones locales y de los procedimientos de participación ciudadana, por disposición del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código). Entre sus atribuciones están las de promover y difundir la cultura cívica democrática y de la participación ciudadana, de conformidad con el artículo 20, fracciones VII y VIII del Código y con la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* (Ley de Participación).

Además, el Instituto Electoral es, por mandato de la Ley de Participación, la autoridad encargada de implementar el *Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2013* (Programa de Capacitación).

Este Programa de Capacitación se integra por tres actividades institucionales, dirigidas tanto a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC), descritos en el artículo 5 de la Ley de Participación, como a las organizaciones ciudadanas, servidores públicos, ciudadanos y habitantes del Distrito Federal.

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades institucionales, se diseñó el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, funcionarios públicos, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2013 (Plan Anual 2013), en el cual se estableció que durante este ejercicio anual se brindarían dos periodos de capacitación, el primero de ellos incluiría los últimos cinco temas para impartir a los integrantes de los Comités Ciudadanos (Comités) y Consejos de los Pueblos (Consejos) que concluyeron su encargo durante el 2013. El segundo periodo de capacitación se dirigió principalmente a los integrantes de los Comités y Consejos electos que tomaron protesta en octubre del 2013, con dos temas que se impartieron a manera de introducción a los temas básicos de la materia, así como una inducción a las actividades más sobresalientes durante su encargo en la representación ciudadana.

Los cinco temas que se impartieron a los anteriores Comités y Consejos y con los cuales se completó el programa de estudios trianual integrado por los trece temas que señala el artículo 191 de la Ley de Participación, fueron:

- Desarrollo de proyectos y propuestas para el fomento de la participación ciudadana y bienestar comunitario.
- Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida.
- Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios.
- Cooperación y creación de redes de apoyo entre organizaciones ciudadanas.
- Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria.

Por su parte, los dos temas con los que se dio inicio formal la capacitación de los integrantes de los Comités y Consejos electos fueron:

1. Curso de Inducción ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana?
2. Curso de Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos.

Con estos temas se brindó la capacitación a los representantes ciudadanos con el fin de que adquieran los elementos teóricos y prácticos que les permitan desempeñar sus funciones en un marco de certidumbre y acompañamiento institucional.

Para dar cuenta de las acciones realizadas durante el cuarto trimestre, la Dirección Ejecutiva presenta el Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Programa de Capacitación 2013, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 del Código y a los Lineamientos para la elaboración de los informes trimestrales y anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes.

Durante octubre del 2013 tomaron protesta los Comités y Consejos electos, por lo que en este informe se plasman las primeras acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación hacia la nueva generación de Órganos de Representación Ciudadana. Se convocó al total de los integrantes de los Comités y Consejos a los cursos de capacitación a diferencia de los procesos anteriores en los que sólo se convocaba a los coordinadores internos y éstos a su vez hacían extensiva la invitación al resto de los integrantes.

Este documento describe las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva en el último trimestre del 2013 que, como ya se mencionó, se desarrollo el inicio de las labores de los Comités y Consejos que permanecerán en su encargo hasta el 30 de septiembre de 2016.

Por otra parte, es preciso mencionar que este Programa de Capacitación también promueve y difunde de manera integral los once principios rectores de la participación ciudadana, con lo cual se fortalece al Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (Programa de Principios), esto es así porque ambos programas se encuentran estrechamente relacionados con el afán de inculcar prácticas ciudadanas favorables al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de una cultura de la participación comunitaria que busque, ante todo, el bien común.

Una vez señalado lo anterior, vale decir que el presente informe se divide en cuatro apartados: Introducción, Actividades, Objetivos Alcanzados y, Directrices y Actividades a Futuro; en ellos se dan a conocer las acciones que la Dirección Ejecutiva ha realizado para cumplir con lo establecido en este Programa.

## **1. ACTIVIDADES**

### **1.1. REALIZAR ACCIONES DE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL (08-02-08-09-03).**

Esta actividad se concluyó en el primer trimestre, misma que se reportó en el informe correspondiente.

### **1.2. DESARROLLAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LOS ORC, LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL (08-02-08-09-04).**

Esta actividad institucional permitió el logro sucesivo de las metas establecidas en el Programa de Capacitación 2013. Estuvo integrada por dos acciones: la primera, *elaborar contenidos para los materiales didácticos que permitan realizar la capacitación y la inducción sobre las atribuciones a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.* Y la segunda correspondió al *Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.*

La primera actividad dio como resultado la publicación de los materiales de apoyo para los cursos de inducción y de planeación y presupuesto participativo con los que se capacitó a los nuevos representantes ciudadanos electos en el 2013.

#### ***1.2.1 Elaborar contenidos para los materiales didácticos que permitan realizar la capacitación y la inducción sobre las atribuciones a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.***

Durante el tercer trimestre se cumplió con lo programado en esta acción al elaborar los contenidos de los dos manuales que fueron aprobados en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, del 13 de julio de este año, mediante el Acuerdo CPC/49/2013. Dichos materiales fueron distribuidos durante el trimestre que se reporta de conformidad con lo establecido en la Circular 132 del Secretario Ejecutivo, los ejemplares distribuidos corresponden a los siguientes temas:

1. Inducción: ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana?
2. Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos.

Una vez que la Dirección ejecutiva de Participación Ciudadana concluyó la distribución, las Direcciones Distritales iniciaron el periodo de capacitación en sus respectivas demarcaciones territoriales.

### ***1.2.2 Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.***

Durante el cuarto trimestre la Dirección Ejecutiva realizó el seguimiento a las capacitaciones que se impartieron en los distritos mediante dos vías, primero elaboró la base de datos con los reportes quincenales que los órganos desconcentrados enviaron durante el periodo que abarcó del 21 de octubre al 6 de diciembre, la segunda vía se sustentó en visitas del personal de la Dirección Ejecutiva, así como asesores de los Consejeros que integran la Comisión de Participación Ciudadana, a las sedes distritales en los horarios establecidos por las propias Direcciones Distritales para impartir la capacitación a los Comités y Consejos que atienden.

Se estableció un canal constante de comunicación entre el personal de la Dirección Ejecutiva y el personal de las Direcciones Distritales: a cuatro funcionarios de la Dirección Ejecutiva se les asignó la función de monitoreo, acompañamiento y seguimiento permanente de un grupo de órganos desconcentrados (diez Direcciones Distritales respectivamente, por cada monitor).

Las visitas de seguimiento sirvieron para observar las cualidades y carencias propias de cada Distrito, dicha información sirvió como insumo para la elaboración del *Informe sobre la capacitación en materia de participación ciudadana que se impartió a los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, servidores públicos y ciudadanía en general, durante 2013* (Informe de capacitación 2013), presentado ante la Comisión de Participación en su 12° Sesión Ordinaria del 17 de diciembre de 2013.

Durante el trimestre que se reporta se incrementó el número de integrantes de Comités o Consejos que asistieron a capacitación, de 3,294 que asistieron en el primer periodo de capacitación a 9,122 que acudieron en este segundo periodo que se reporta así como el número de servidores públicos atendidos. En los siguientes cuadros se observan las cifras de las capacitaciones impartidas del 21 de octubre al 6 de diciembre de 2013:

**Comités y Consejos 2013-2016**

<b>Distrito</b>	<b>No. de Comités o Consejos</b>	<b>Integrantes de Comités o Consejos activos</b>	<b>Integrantes de Comités o Consejos capacitados</b>
I	56	484	361
II	40	332	282
III	44	384	224
IV	35	303	303
V	67	595	287
VI	22	198	116
VII	37	333	275
VIII	39	347	227
IX	57	501	355
X	25	225	195
XI	45	401	258
XII	35	311	198
XIII	30	270	122
XIV	39	319	131
XV	21	189	114
XVI	34	306	154
XVII	38	334	144
XVIII	78	686	215
XIX	37	321	205
XX	53	433	226
XXI	97	821	376
XXII	32	288	220
XXIII	22	198	151
XXIV	36	320	152
XXV	87	727	285
XXVI	22	198	150
XXVII	40	328	179
XXVIII	54	478	275
XXIX	34	306	196
XXX	58	462	308
XXXI	47	379	226
XXXII	52	444	315
XXXIII	54	478	270

**INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2013**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Distrito</b>	<b>No. de Comités o Consejos</b>	<b>Integrantes de Comités o Consejos activos</b>	<b>Integrantes de Comités o Consejos capacitados</b>
XXXIV	40	352	223
XXXV	29	257	211
XXXVI	33	289	126
XXXVII	42	370	165
XXXVIII	58	469	261
XXXIX	40	344	215
XL	69	565	426

**Servidores públicos, organizaciones ciudadanas, representantes de manzana y ciudadanía en general**

<b>Distrito</b>	<b>Servidores Públicos</b>	<b>Integrantes de Organizaciones Ciudadanas</b>	<b>Representante de manzana</b>	<b>Ciudadanos en General</b>	<b>Total</b>
I	4	6	0	8	379
II	5	0	0	9	296
III	0	0	0	10	234
IV	0	0	0	292	595
V	0	0	0	5	292
VI	5	0	0	10	131
VII	0	0	0	0	275
VIII	1	0	0	0	228
IX	0	0	0	36	391
X	74	0	0	11	280
XI	106	0	0	11	375
XII	106	0	0	0	304
XIII	10	0	0	2	134
XIV	0	0	0	0	131
XV	0	0	0	10	124
XVI	0	0	0	30	184
XVII	0	0	0	0	144
XVIII	0	0	0	0	215
XIX	1	0	0	9	215
XX	0	0	0	19	245
XXI	0	0	0	0	376
XXII	0	0	0	11	231
XXIII	0	0	0	0	151
XXIV	0	0	0	1	153
XXV	0	0	0	9	294
XXVI	0	0	0	7	157
XXVII	0	0	0	9	188
XXVIII	0	0	0	0	275
XXIX	0	0	0	1	197

**INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2013**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Distrito	Servidores Públicos	Integrantes de Organizaciones Ciudadanas	Representante de manzana	Ciudadanos en General	Total
XXX	5	0	0	30	343
XXXI	61	0	0	9	296
XXXII	1	0	0	16	332
XXXIII	0	0	0	6	276
XXXIV	5	0	0	27	255
XXXV	0	0	0	4	215
XXXVI	6	0	0	6	138
XXXVII	0	0	0	0	165
XXXVIII	0	0	0	3	264
XXXIX	99	0	0	6	320
XL	18	0	0	0	444

**Concentrado (personas capacitadas)**

Integrantes de Comités y Consejos	Servidores Públicos	Integrantes de Organizaciones Ciudadanas	Representantes de Manzana	Ciudadanos en General	Total
9,122	507	6	0	607	<b>10,242</b>

El acompañamiento permitió darle puntual seguimiento al avance en la capacitación sobre los temas de participación ciudadana con los que iniciaron labores los integrantes de los Comités y Consejos recientemente electos. Las visitas permitieron también identificar ventanas de oportunidad para mejorar las estrategias didácticas de años venideros, mismas que se establecieron en el Informe de capacitación 2013.

La capacitación impartida fue diseñada para impartirse en un sólo módulo, es decir, se abordaron dos temas en sesión única de aproximadamente tres horas, con lo que se logró que los asistentes pudieran recibir, en una sola visita a la sede distrital, el curso sobre la inducción y los conceptos básicos de las funciones de los órganos de representación ciudadana y lo referente al tema del presupuesto participativo.

Conforme lo establecido en el Programa Operativo Anual, con la presentación del Informe de Capacitación 2013 se da cumplimiento al 100% de la meta de esta acción y al total de las metas que integran esta Actividad Institucional, por lo que se cumple en tiempo y forma lo programado para el 2013.

### **1.3. PROPORCIONAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ASESORÍAS Y APOYOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (08-02-08-09-05)**

Esta Actividad Institucional se integra con tres acciones que de manera integral ofrecen asesoría a la ciudadanía así como acceso a los temas sobre participación ciudadana. En primer lugar, está la acción de *Instrumentar a través del portal institucional versiones en línea de los cursos presenciales*; en segundo lugar, *Brindar asesorías vía telefónica y a través de internet a los ciudadanos interesados*; y, por último, se encuentra *Realizar un taller de inducción, sensibilización y resolución de conflictos para los nuevos integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*.

A continuación se mencionan los avances en cada acción:

#### **1.3.1 Instrumentar a través del portal institucional versiones en línea de los cursos presenciales.**

Tal como estaba programado, en el tercer trimestre se instrumentaron dos temas para ser colocados a disposición del público en general dentro del Aula Virtual de la página de internet institucional, correspondientes a los siguientes títulos:

- Inducción ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana?
- Presupuesto Participativo y Planeación de Proyectos.

Dichos cursos permanecen a disposición de cualquier persona que quisiera cursarlos durante el cuarto trimestre del año. Se registraron 396 inscripciones en total, durante el periodo que se reporta. Las cifras registradas en el Aula Virtual del 1 de octubre al 6 de diciembre son las siguientes:

<b>Tema</b>	<b>Ciudadanos inscritos</b>	<b>Ciudadanos con evaluación satisfactoria</b>	<b>%</b>
Inducción ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana	245	158	64.49
Presupuesto participativo y planeación de proyectos	151	128	84.77
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>286</b>	<b>72.22</b>

En general los ciudadanos inscritos que presentan la evaluación la concluyen satisfactoriamente, por lo que se observa que existen ciudadanos que únicamente se registran y no realizan la evaluación.

Tal como se estableció desde los trimestres anteriores, en esta ocasión cada tema contó con un tutor encargado de asesorar y facilitar el aprendizaje al ciudadano inscrito en cualquiera de los dos cursos, asimismo, se continúa brindando tutoría en los quince cursos colocados actualmente en el Aula Virtual.

Cabe precisar que a pesar de que las cifras no representan un alto porcentaje en relación con el número de integrantes de Comités y Consejos, esta modalidad representa un área de oportunidad para los próximos ejercicios anuales, por lo que se deberán realizar acciones enfocadas al diseño web para mejorar y hacer más amigable el proceso didáctico a fin de incentivar la realización de los cursos en esta modalidad.

Con las acciones realizadas en este trimestre se da cumplimiento al 100% de lo programado para el 2013, por lo cual se concluye satisfactoriamente el ejercicio 2013 y se establece como prioridad para el 2014, mejorar el proceso de comunicación con el público usuario.

### **1.3.2 Brindar la asesoría vía telefónica o vía internet a los ciudadanos interesados.**

En el periodo que se reporta se atendieron 324 solicitudes de asesoría, 307 se recibieron a través de correo electrónico y 17 fueron llamas telefónicas; con esta cifra se superaron las solicitudes recibidas en los trimestres anteriores relacionados con la capacitación en materia de participación ciudadana, las solicitudes fueron realizadas por integrantes de Comités y Consejos, ciudadanos y

servidores públicos. En el trimestre que se reporta aumentaron los correos sobre asesoría respecto del Aula Virtual.

### ***1.3.3 Realizar un taller de inducción, sensibilización y resolución de conflictos para los nuevos integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.***

De conformidad con lo establecido en la Circular N°128 del Secretario Ejecutivo del 3 de octubre, se desarrolló un taller con el propósito de sensibilizar a los integrantes del Servicio Profesional Electoral asignado a las Direcciones Distritales que tiene relación directa con los integrantes de los Comités y Consejos, a fin de que éstos se apropiaran de los principios y valores de la participación ciudadana para que pudieran transmitirlos vivencialmente a los integrantes que atienden y les ayudaran a resolver los conflictos derivados de la integración final de Comités y Consejos y por ende, facilitarles su labor como representantes ciudadanos.

Adicionalmente, el taller tuvo varios propósitos, en primer lugar designar como responsables operativos a las figuras de Coordinador Distrital, Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral y Secretario Técnico Jurídico en cada distrito, en segundo lugar se expusieron los temas que habrían de compartir con los integrantes de Comités y Consejos electos respecto de los temas de *inducción ¿Qué son y qué hacen los Órganos de Representación Ciudadana? Y Presupuesto participativo y planeación de proyectos*, también se hizo énfasis en la importancia de capacitar al total de los integrantes de los Comités y Consejos, asimismo se comunicó el periodo principal de capacitación, dejando en claro que la capacitación ofrecida en las sedes distritales debería ser permanente y continua independientemente de los periodos específicos para capacitar sobre algún tema.

## 2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.  Enero-diciembre 2013	0	0	0	100%	<b>Meta cumplida durante el primer trimestre.</b>
Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.  Enero-diciembre 2013	1	1	100%	100%	<b>Meta cumplida.</b> La actividad reportada corresponde a la elaboración y presentación del informe sobre la capacitación 2013, en la Decimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.
Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.  Enero-diciembre 2013	2	2	100%	100%	<b>Meta cumplida.</b> Las dos acciones que se reportan corresponden en primer lugar a las asesorías brindadas a los ciudadanos a través de correos electrónicos o llamadas telefónicas, y en segundo lugar a la realización de los cursos de inducción a los responsables operativos de la capacitación en los distritos.

### **3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Este apartado corresponde a las actividades que se realizarán dentro del ejercicio anual, por lo tanto, en esta ocasión por tratarse del último trimestre del año este apartado no incluye información. Durante el 2014 las labores de capacitación, educación, asesoría y comunicación continuarán desarrollándose.

Es menester plantear que frente a los desafíos que demanda la vida democrática de la ciudad, la capacitación que puedan ofrecer instituciones como el Instituto Electoral resulta fundamental para el apoyo de las labores de los ciudadanos interesados en transformar su ambiente y mejorarlo.

En ese sentido, el Instituto Electoral continuará trabajando para mejorar los procesos de capacitación, educación, asesoría y comunicación dentro del Distrito Federal, haciendo redes de trabajo con las instancias que los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana requieran para el correcto desempeño de sus funciones.